Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día seis de octubre de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento:** atendiendo su solicitud Señor Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.----------

C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional..... presente
C. Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal..... presente
C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor..... presente
C. Genoveva Flores Rodríguez, Segunda Regidora..... presente
C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor..... presente
C. Ana Luz Negrete Velázquez, Cuarta Regidora..... presente
C. Ernesto Nemer Monroy, Quinto Regidor..... presente
C. Aurora María Zimbrón Ovando, Sexta Regidora..... presente
C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor..... presente
C. Rosendo Galeana Soberanis, Octavo Regidor..... presente
C. María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora..... presente
C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor..... presente
C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor..... presente
C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Rosario Gómez Colín, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal Constitucional, se ha pasado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum, por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** se informa que existe quórum y se declara instalada la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México 2016-2018, para lo cual solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento dé a conocer la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día es la siguiente:--

----------Orden del Día----------

I. Lista de asistencia ----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen EXTCH/002/2016, que emite la Comisión de Hacienda, resultante de su Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2016.----------
V. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día, queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación del Cuerpo Edilicio la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, les solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 278/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016 y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.13., 2.33. fracción III, 2.35., 2.45. y 2.47. del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por mayoría de diez votos a favor y cinco en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 06 de octubre de 2016, siendo la votación de la siguiente manera:

EN FAVOR: Ediles: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Primero, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta, Séptimo y Décima Tercera.
EN CONTRA: Ediles: Octavo, Novena, Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo.----------

Cuarto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen EXTCH/002/2016, que emite la Comisión de Hacienda, resultante de su Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2016.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el cuarto punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a**

cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo). En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen EXTCH/002/2016, que presenta la Comisión de Hacienda, con oficio SMM/393/2016, intervienen en este punto los **CC. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor; María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora; y Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor.** En uso de la voz el **Décimo Regidor:** estimados compañeros de este Honorable Ayuntamiento de Metepec, como ya lo he mencionado en la exposición de motivos del dictamen, el Código Financiero nos faculta aprobar el anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios, que serán posteriormente aprobados por la Legislatura del Estado y esta es la razón por la que nos vemos reunidos en esta Sesión Extraordinaria, y antes de entrar a la materia que nos compete me gustaría leer un artículo de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México sobre todo el 117, los Ayuntamientos se integrarán con un Jefe de Asamblea que se denominará Presidente Municipal y con varios miembros más llamados Síndicos y Regidores, cuyo número se determinará en razón directa de la población del municipio que represente, como lo disponga la Ley Orgánica respetiva, ¿qué porqué les leo este artículo en específico?, porque quiero recordar a todos ustedes amigos, compañeros de Cabildo que nosotros la Síndico y los Regidores, somos representantes de la población de nuestro querido Metepec, que nuestro voto debe ser pensado y reflexionado en beneficio de las personas que nosotros tenemos el honor de representar, nuestro país en general está viviendo una etapa económica muy difícil, la deuda del país ha subido, el peso ha perdido alrededor del 25% de su valor frente al dólar, ha habido constantes incrementos al precio de la gasolina y todo esto golpea a la economía familiar, las proyecciones del Banco de México sitúan a la inflación en el 2.88% de la tasa anual en la primera quincena de septiembre de este año y las proyecciones para fin de año no son nada alentadoras, todos conocemos que la vocación del Municipio es habitacional y de servicios, es un Municipio con gran calidad de vida que atrae a las familias a residir en él, de acuerdo al INEGI en nuestro hermoso Municipio hay más de 53 mil hogares en los que en promedio viven 3.9 personas según el censo del 2010, en tiempos así es creo importante que el gobierno demuestre su sensibilidad a la situación de las familias, mostremos a nuestros vecinos que en verdad somos un gobierno que piensa en ellos al momento de decidir y no aumentemos el impuesto predial, los invito a reflexionar su voto, caminemos de la mano con nuestros vecinos y apoyemos la economía de todas las personas que decidieron por Metepec y en Metepec, establecer su patrimonio para la familia, el aumentar la tabla de valores unitarios es algo que no se cuenta, pero cuenta mucho, es cuanto. En uso de la palabra la **Novena Regidora:** muchas gracias Señor Presidente, compañeros, únicamente quiero expresar el sentido de mi voto el cual será en contra y esto es porque no tuve oportunidad de firmar el dictamen, dado que no me llegó en tiempo y forma para poder revisar las últimas correcciones que se hicieron, entonces no está firmado, no tengo conocimiento y para mí si era muy importante porque dejé ahí plasmado el sentido de mi voto y la justificación del mismo, muchas gracias. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias buenas días a todos, es en parte nuestra obligación realizar los encargos que nos confirió la ciudadanía con responsabilidad, debiendo evitar y erradicar actos que laceren la economía de los metepequenses, es por eso que mi posicionamiento siempre será a favor de la economía de los ciudadanos, actualmente tenemos ahí con los datos técnicos que nos acercan los compañeros del área respectiva, un 8% sin recaudar, en el momento no nos fue posible que nos dieran la información más precisa, yo creo que si implementáramos ese 8.0% a la recaudación podemos tener esas posibilidades y que este año fuera sin un cambio en los tabuladores que ya establecía el compañero Tonatiuh, porque finalmente bueno hablamos de una deuda enorme a nivel nacional pero pues eso implica a todos ¿no?, no solamente una parte de la federación, somos parte de la federación, este tenemos un recorte presupuestario anunciado ya para el próximo año grave y creo que va a afectar no solo al caso del gobierno sino finalmente a los ciudadanos, entonces sería vital que demos muestras de que estamos decidiendo por los ciudadanos, es cuanto. En uso de la voz el C. Gildardo Quiroz Salcedo, **Décimo Primer Regidor:** gracias, solo intervengo para fijar la postura de esta representación que es la representación del Partido del Trabajo, como ya lo hicimos en su momento en la Comisión donde solicitábamos a los compañeros que mandáramos la propuesta a la Legislatura sin incremento alguno, todo esto pues poniéndonos del lado de la gente, que es donde nosotros tenemos que estar, como bien dicen y lo han comentado mis compañeros, yo creo que el tema económico por el que atraviesa nuestro país pues es grave, yo creo que lo menos que nosotros tendremos que hacer en nuestro quehacer de representantes populares, pues es manifestar la voz de la mayoría de la gente y apoyarlos de alguna manera en cuanto a su economía, por eso solicito Presidente que la propuesta que aquí se discute en cuanto al dictamen, sea enviada sin incremento alguno a la Legislatura, yo entiendo el procedimiento en este caso, apelaríamos a que fueran los diputados los que valoren la propuesta como ya se la comenté y nos den el respaldo y dándonos el respaldo, sería darle el respaldo a la gente y si no en este caso pues que ellos sean los que le den la espalda a la ciudadanía y no nosotros, esa es la política pública que deberíamos nosotros mantener en nuestra representación, es cuanto Presidente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** interviene en una segunda ronda de intervenciones el **C. Rosendo Galeana Soberanis, Octavo Regidor.** En uso de la voz el **Octavo Regidor:** bueno pues al igual que mis compañeros, yo creo que en México, bueno México está pasando por una situación muy difícil en cuestión de su economía, principalmente con toda aquella gente de bajos recursos y no es posible que nosotros estemos afectando más este tipo de situaciones, por lo tanto

bueno pues el sentido de mi voto es en contra. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, en esta segunda ronda han concluido las intervenciones de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen EXTCH/002/2016, que emite la Comisión de Hacienda en los términos del documento referido y sus anexos, mismos que se les han dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 279/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122, 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 31 fracción XLVI y 69 fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.33. fracción V, 2.45., 2.47., 2.57. y 2.62. fracción I, inciso c) del Libro Segundo y 3.36. fracción XVIII del Libro Tercero, ambos del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por mayoría de nueve votos en favor y seis en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen EXTCH/002/2016 que emite la Comisión de Hacienda, resultante de su Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2016, y por ende, la propuesta que realiza el C. Mauricio Góngora Sada, Tesorero Municipal de Metepec, relativo al Proyecto Municipal de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2017, en los términos del dictamen y sus anexos que obran agregados al apéndice de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo la votación de la siguiente manera:

EN FAVOR: Ediles: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Primero, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta y Séptimo.
EN CONTRA: Ediles: Octavo, Novena, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décima Tercera.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, Señoras y Señores Ediles, les informo que con ello han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria.----------

En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec 2016-2018, siendo las trece horas con cinco minutos del día jueves seis de octubre de dos mil dieciséis, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento**.----------

C. David López Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional

C. Teresa Salgado Varona
Síndico Municipal

C. Omar Jair Garduño Montalvo
Primer Regidor

C. Genoveva Flores Rodríguez
Segunda Regidora

C. Ricardo Cortés Márquez
Tercer Regidor

0744

C. Ana Luz Negrete Velázquez
Cuarta Regidora

C. Ernesto Nemer Monroy
Quinto Regidor

C. Aurora Maria Zimbrón Ovando
Sexta Regidora

C. Miguel Alonso Terrón Villicaña
Séptimo Regidor

C. Rosendo Galeana Soberanis
Octavo Regidor

C. María Elisa Quijada Badillo
Novena Regidora

C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón
Décimo Regidor

C. Gildardo Quiroz Salcedo
Décimo Primer Regidor

C. Pablo Cajero Vázquez
Décimo Segundo Regidor

C. Rosario Gómez Colín
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 06 DE OCTUBRE DE 2016.